

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2009, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación, convocado por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002) y las competencias que me asigna el Decreto 118/2008, de 29 de abril (BOJA núm. 87, de 2 de mayo de 2008).

#### RESUELVO

Adjudicar un puesto de trabajo de libre designación, convocados por Resolución de la Viceconsejería de Empleo de fecha 12 de febrero de 2009 (BOJA núm. 43, de 4.3.2009), a el funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidas en el art. 65 del Decreto 2/2002 del 9 de enero.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma presidencia del Servicio Andaluz de Empleo en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- El Presidente, Antonio Fernández García.

#### A N E X O

DNI: 74.714.746-M.  
Primer apellido: Rodríguez.  
Segundo apellido: Almendros.  
Nombre: Soledad.  
Código puesto trabajo: 7124210.  
Pto. trabajo adjud.: Servicio de Fomento del Empleo.  
Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.  
Centro directivo: Dirección Provincial de Granada.  
Localidad: Granada.

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de abril de 2009, de la Presidencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se adjudica un puesto de trabajo por el sistema de libre designación (BOJA núm. 84, de 5.5.2009).*

Advertido error material en el Anexo que se acompaña a la Resolución de 15 de abril de 2009, publicada en el BOJA núm. 84, de 5 de mayo de 2009, procede, de conformidad con el

art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, rectificarlo en los siguientes términos:

En el apartado Nombre del adjudicatario del puesto de trabajo aparece «José» cuando el nombre correcto del adjudicatario del puesto es «MARIA JOSÉ».

Sevilla, 5 de mayo de 2009

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

#### HE RESUELTO

Nombrar por el procedimiento de «libre designación», a doña M.ª del Pilar Albero Serrano, para ocupar el puesto directivo de Directora de Cuidados de Enfermería del Distrito Sanitario de A. Primaria Almería (Almería), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado, percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 14 de abril de 2009.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

*RESOLUCIÓN 23 de abril de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 3.º del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

#### HE RESUELTO

Nombrar por el procedimiento de «libre designación», a don Ángel Casas Pulido, para ocupar el puesto directivo de